

ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN ORDINARIA DEL
26 DE ABRIL DE 2022

En la sesión ordinaria virtual realizada el 26 de abril de 2022, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:36 a. m., con la asistencia de los siguientes miembros.

| REPRESENTACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | ASISTENCIA |
|-------------------------------|---|------------------|
| Decano | ➤ Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé | PRESENTES |
| Profesores Principales | ➤ Dr. Carlos García Bedoya Maguiña ➤ Dra. Rosalía Quiroz Papa de García ➤ Dr. Manuel Eulogio Conde Marcos | |
| Profesor Asociado | ➤ Mg. Martín Fabbri García | |
| Profesor Auxiliar | ➤ Mg. Joan Lara Amat y León | |

| REPRESENTACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS | REGISTRO |
|--|-----------------------------------|-----------------|
| Profesora Asociada | ➤ Mg. Norma Isabel Meneses Tutaya | AUSENTES |
| Representación estudiantil pregrado | ➤ Hugo Geanmarco Velarde Laurente | |
| Representación estudiantil posgrado | ➤ Manuel Alejandro Ramos Van Dick | |

| | |
|----------------|---------------------|
| Quórum: | 6 consejeros |
|----------------|---------------------|

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano dio inicio a la sesión.

I. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL 12 DE ABRIL DE 2022 (Sesión ordinaria)

La Dra. Rosalía Quiroz, Vicedecana Académica, informó que se remitió por correo electrónico a los miembros del Consejo de Facultad, el acta para su revisión y aprobación.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo si tienen alguna observación. Al no tener observaciones sobre el contenido del acta, ésta se aprobó.

APROBADO

II. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

III. INFORMES

El señor Decano solicitó a la Dra. Rosalía Quiroz que brinde un informe sobre los avances en Estudios Generales.

La Dra. Rosalía Quiroz solicitó a pedido del profesor Álvaro Revollo Novoa, coordinador de Estudios Generales de la Facultad, sobre la posibilidad de que las clases presenciales para los alumnos de Estudios Generales se inicien la segunda semana porque la primera semana siempre el estudiante está identificando las aulas y a los docentes.

El señor Decano indicó que no habría ningún problema.

La Dra. Rosalía Quiroz informó sobre los avances de los Planes de Estudios para Estudios Generales. Comentó que se han retomado las coordinaciones con los Vicedecanos Académicos de las Facultades de Educación, Derecho, Sociales y Letras, así como con sus coordinadores de Estudios Generales sobre la propuesta que había sido aprobada en el mes de diciembre de 2021 y remitida al Vicerrector Académico. Agregó que las cuatro facultades han llegado al consenso sobre cuáles serán las asignaturas y se encuentran trabajando la parte de la fundamentación legal a cargo de la Facultad de Derecho, la fundamentación pedagógica a cargo de la Facultad de Educación, la fundamentación de carácter social a cargo de la Facultad de Ciencias Sociales y la fundamentación humanística por parte de nuestra Facultad. Ya se cuenta con un primer borrador y recomendaciones. Informó que el SUM debería tener un mecanismo para que las diez asignaturas que se han aprobado para el área tengan el mismo código. Cuando se tenga aprobado el Plan de Estudios, primer y segundo ciclo, para Estudios Generales ese Plan se engazará con el Plan de Estudios de todas las Escuelas de la Facultad. Indicó que los Directores de las Escuelas Profesionales deberán incluir el Plan de Estudios Generales a los Planes de Estudio de sus Escuelas. Los mismos que fueron trabajados en las jornadas curriculares del mes de julio a diciembre de 2021.

El señor Decano informó que se consideró para el inicio de clases tener una clase inaugural, pero coincide con el inicio de las actividades por el aniversario de la Universidad. Agregó que se coordinará una nueva fecha y se ha considerado que la clase inaugural esté a cargo del Dr. Ricardo Estabridis.

IV. ORDEN DEL DÍA

AGENDA:

1. EXPEDIENTE DE TRÁMITE ACADÉMICO.

- GRADO ACADÉMICO DE MAGÍSTER DE RUTH NOEMÍ MAMANI DE LOS RÍOS.

| N.º de Oficio | Nombres y apellidos | Título de la tesis | Grado obtenido |
|---------------------------------|-------------------------------|---|-------------------------|
| 000100-2022-UPG-VDIP-FLCH/UNMSM | Ruth Noemí Mamani de los Ríos | ESTRUCTURA DEL SINTAGMA NOMINAL EN LOS HABITANTES DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA MANYLSA DE ATE VITARTE-LIMA | Magíster en Lingüística |

APROBADO

2. EXPEDIENTES DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS.

- PROPUESTA DE DISTINCIÓN AL DR. JORGE RICARDO ESTABRIDIS CÁRDENAS COMO PROFESOR EMÉRITO.

Mediante Oficio N.º 000035-2022-DAA-FLCH/UNMSM la Mg. Emma Patricia Victorio Cánovas, Directora del Departamento Académico de Arte, en representación de la comunidad docente que dicta en las Escuelas Profesionales de Arte, Danza y Conservación y Restauración solicita el reconocimiento como Profesor Emérito al Dr. Jorge Ricardo Estabridis Cárdenas, por sus méritos académicos, por su contribución a la historia del arte peruano así como su puesta en valor y conservación y restauración, y por la formación de muchas generaciones de investigadores en arte

peruano. El expediente cuenta con las firmas de los docentes del Departamento Académico de Arte, la hoja de vida del Dr. Estabridis y la Resolución Jefatural N.° 000237-2022-DGA/UNMSM.

El señor Decano mencionó que suscribe la petición presentada y recordó todos los méritos académicos del Dr. Estabridis.

El Mg. Martín Fabbri García comentó que está de acuerdo con la petición presentada por los docentes del Departamento Académico de Arte y mencionó que el Dr. Estabridis tiene los méritos para ser distinguido como profesor Emérito de la Universidad.

El Dr. Carlos García Bedoya manifestó su conformidad con la propuesta presentada. Agregó que los méritos del Dr. Estabridis son indiscutibles y es reconocido por la comunidad de nuestra Facultad. Mencionó que en la Comisión de Evaluación y Perfeccionamiento Docente que preside, se contó con su valioso apoyo por muchos años y tuvo un papel destacado. Consultó si es compatible ser Profesor Emérito con Docente Extraordinario, porque el Dr. Estabridis podría presentarse para ser Docente Extraordinario.

El señor Decano informó que no hay una normativa. Agregó que al parecer es un tema de convocatoria, pero se puede consultar. Mencionó que la propuesta del Dr. Carlos García Bedoya es interesante porque el Dr. Estabridis se puede mantener como profesor en la condición de Docente Extraordinario Experto.

El Mg. Martín Fabbri García mencionó que puede consultar al Dr. Estabridis sobre su disposición y luego transmitirla al Consejo.

El señor Decano consultó a los miembros del Consejo que se aprueba la solicitud, pero está condicionada a la consulta que hará el Mg. Martín Fabbri.

El Dr. Carlos García Bedoya comentó que no solo sería la consulta al Dr. Estabridis sino ver la incompatibilidad legal.

El señor Decano mencionó que se harán ambas consultas.

APROBADO

- **CONFORMACIÓN DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN.**

Mediante Oficio N.° 000023-2022-EPCR-FLCH/UNMSM la Directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, Dra. Mónica Solórzano Gonzales, informa sobre la necesidad de conformar el Comité de Gestión de la mencionada Escuela debido al cese de un docente y por falta de tiempo de otro de sus miembros. Informó que los estudiantes no han remitido a la Escuela los nombres de quienes integrarán dicho Comité. El Comité de Gestión quedaría integrado por los docentes: Pilar Portocarrero Gallardo, Óscar Infante Barrera y Raúl Gálvez Barrera.

APROBADO

- **TABLA DE EQUIVALENCIA-CONVALIDACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.**

Mediante Hoja de Envío N.° 000095-2022-EPCS-FLCH/UNMSM la Directora de la Escuela Profesional de Comunicación Social, Dra. Maria Jacqueline Oyarce Cruz, remite la Tabla de Equivalencias-Convalidación del Plan de Estudios 2018. La solicitud cuenta con el informe favorable de la Unidad de Matrícula. Se adjunta en documento anexo las Tablas de Equivalencias-Convalidación.

APROBADO

- **RATIFICACIÓN DE DOCENTES DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS.**

Mediante Oficio N.° 0003-2022-CPEPD-VDA-FLCH/UNMSM el Dr. Carlos García Bedoya Maguiña, presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, remite el Dictamen N.° 003/FLCH-D-CPEPD/2022 que corresponde a la ratificación de los docentes de la Facultad, para su aprobación en el Consejo de Facultad.

Se presentaron 20 expedientes para la ratificación de los docentes de los siguientes Departamentos Académicos:

Arte: 5 expedientes

Bibliotecología y Ciencias de la Información: 3 expedientes

Comunicación Social: 3 expedientes

Filosofía: 3 expedientes

Lingüística: 4 expedientes

Literatura: 2 expedientes

Los expedientes fueron evaluados de acuerdo al Reglamento de Evaluación para la Ratificación Docente, aprobado por Resolución Rectoral N.° 04935-R-16. La comisión recomienda la ratificación de los docentes que se mencionan a continuación, quienes de acuerdo al citado Reglamento superan el puntaje mínimo establecido para las categorías de Auxiliar y Asociado.

CATEGORÍA: AUXILIAR

(Docentes nombrados mediante Resolución Rectoral N.° 01215-R-19)

| CÓDIGO DE DOCENTE | APELLIDOS Y NOMBRES | CATEGORÍA | CLASE | PUNTAJE ALCANZADO | RR DE NOMBRAMIENTO | FECHA DE LA RR | PERIODO DE RATIFICACIÓN |
|-------------------|--|-----------|---------|-------------------|--------------------|----------------|------------------------------|
| 0A4105 | Honores Vásquez, Elton Alfredo | Auxiliar | TC | 74.5 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4111 | Maggiolo Dibos, Ana Teresa Guillermina | Auxiliar | TC | 50.4 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4113 | Portocarrero Gallardo, Pilar Antonieta | Auxiliar | TP 20 h | 55.51 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4114 | Quevedo Pereyra, Zoila Esperanza | Auxiliar | TC | 51.8 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4100 | Agüero Aguilar, Carlos Enrique | Auxiliar | TC | 65.6 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4108 | Limaymanta Álvarez, César Halley | Auxiliar | TC | 72.6 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4110 | Loyola Romani, Jessica Margarita | Auxiliar | TP 20 h | 70.16 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4101 | Bolo Varela, Oswaldo Moisés | Auxiliar | TC | 64 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4103 | Cornejo Urbina, Franklin Martín | Auxiliar | TP 20 h | 78.8 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4106 | Lara Amat y León, Joan | Auxiliar | TC | 75.65 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |

| | | | | | | | |
|--------|-----------------------------------|----------|---------|-------|------------|------------|------------------------------|
| 0A4117 | Viaña Rubio, Carlos Guillermo | Auxiliar | TP 20 h | 73.2 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4107 | Lazo García, Verónica Jenny | Auxiliar | TC | 79 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4109 | Lovón Cueva, Marco Antonio | Auxiliar | TC | 87.65 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4115 | Oisel, Guillaume Yannick Serge | Auxiliar | TP 20 h | 48.25 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4104 | Gonzales Macavilca, Milton Alexis | Auxiliar | TP 20 h | 66.39 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |
| 0A4116 | Ubilluz Raygada, Juan Carlos | Auxiliar | TC | 63.75 | 01215-R-19 | 08-03-2019 | Del 08/03/2022 al 08/03/2025 |

CATEGORÍA: AUXILIAR

| CÓDIGO DE DOCENTE | APELLIDOS Y NOMBRES | CATEGORÍA | CLASE | PUNTAJE ALCANZADO | RR DE ÚLTIMA RATIFICACIÓN | FECHA DE LA RR | PERIODO DE RATIFICACIÓN |
|-------------------|----------------------------|-----------|---------|-------------------|---------------------------|----------------|------------------------------|
| 0A1424 | Alayza Tijero, Pedro Pablo | Auxiliar | TP 20 h | 40.05 | 04071-R-17 | 13-07-2017 | Del 13/07/2020 al 13/07/2023 |

CATEGORÍA: ASOCIADO

| CÓDIGO DE DOCENTE | APELLIDOS Y NOMBRES | CATEGORÍA | CLASE | PUNTAJE ALCANZADO | RR DE ÚLTIMA RATIFICACIÓN | RR DE PROMOCIÓN | FECHA DE LA RR | PERIODO DE RATIFICACIÓN |
|-------------------|------------------------------|-----------|-------|-------------------|---------------------------|-----------------|----------------|------------------------------|
| 043885 | Meneses Tutaya, Norma Isabel | Asociada | TC | 66.25 | 05718-R-16 | — | 16-11-2016 | Del 16/11/2021 al 16/11/2026 |
| 0A1519 | Quiroz Ávila, Rubén Alfredo | Asociado | TC | 60.25 | — | 06592-R-16 | 30-12-2016 | Del 30/12/2021 al 30/12/2026 |

El expediente de la profesora Angela Natalia Bonino Velaochaga se revisó y se devolvió porque no presentó ni el Título de Licenciada ni el grado de Magíster. Se da cuenta de esta situación al Consejo de Facultad para que se informe a las instancias pertinentes.

El Dr. Carlos García Bedoya informó que se revisó el expediente de la profesora Angela Bonino Velaochaga y se notó que no tenía licenciatura ni maestría. Se devolvió el expediente y se informa al Consejo de Facultad para que ponga en conocimiento de esta situación, a las instancias pertinentes.

El señor Decano mencionó que se sabe que la profesora estudió, pero no tiene registrado el grado de magíster, avalado por Sunedu. La docencia se ejerce con el grado de magíster. La profesora Bonino comunicó que el trámite puede durar dos años. Se informará sobre esta situación, a la señora Rectora para saber qué se puede hacer en este caso.

El Mg. José Paz Delgado comentó sobre su extrañeza por el caso de la profesora Bonino, porque ingresó a la carrera docente evaluada por una comisión de la Facultad que no fue exigente al revisar el expediente. Agregó

que conversó con la profesora Bonino, quien le manifestó que había presentado un documento en el que expresó su voluntad por formalizar el grado de magíster, pero lo que extraño es que no tiene título. Comentó su preocupación porque ha considerado a la profesora en la distribución de la carga docente y ahora se tiene un vacío que se debe cubrir, independientemente de las propuestas de contratos. Se tiene el caso de una profesora principal que ha renunciado cuando se preparó la carga docente. Solicitó dos plazas para cubrir las cargas de las docentes.

El señor Decano comentó que se verifique si un profesor no tiene carga lectiva para que se le dé la carga y luego se puede conversar para tener una solución inmediata.

El Mg. José Paz Delgado informó que hay docentes en Comunicación Social que han superado su carga.

La Dra. Rosalía Quiroz informó sobre la contratación de docentes para cursos de especialidad que se solicitó a cada Departamento Académico y a Estudios Generales la cantidad de docentes que requieren. Agregó que informó sobre la necesidad de contratar docentes para cursos de especialidad, pero hasta la fecha no hay cronograma para concurso.

El Dr. Carlos García Bedoya consultó sobre el caso de los contratos, si es que se puede contratar Jefes de Práctica.

El señor Decano informó que es posible contratar, pero hasta la fecha no se cuenta con solicitudes de los Departamentos Académicos.

El Mg. Joan Lara Amat y León mencionó, en relación al comentario del Dr. Carlos García Bedoya sobre las Jefaturas de Prácticas, que la convocatoria debe ser institucional, en una misma fecha, con los mismos criterios y priorizar a los estudiantes de maestría de la Facultad.

APROBADO

Siendo las 12:20 p. m. se dio por concluida la sesión.

Dra. Rosalía Quiroz de García
Vicedecana Académica

Dr. Rufino Gonzalo Espino Relucé
Decano

Enlace de la grabación de la sesión: <https://www.facebook.com/letrassanmarcos/videos/677067970212743>